RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DENOMINADO: "CONTRATO DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE CINCO WORKSHOPS CON PERIODISTAS DEL PROYECTO LIFE 19/NAT/ES/001055 "CREATING A GENETICALLY AND DEMOGRAPHICALLY FUNCTIONAL IBERIAN LYNX (LYNX PARDINUS) METAPOPULATION".

N.º DE EXPEDIENTE: CONTR 2023 784738

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a propuesta del Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.- Designar como miembros de la Comisión Técnica con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado: "CONTRATO DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE CINCO WORKSHOPS CON PERIODISTAS DEL PROYECTO LIFE 19/NAT/ES/001055 "CREATING A GENETICALLY AND DEMOGRAPHICALLY FUNCTIONAL IBERIAN LYNX (LYNX PARDINUS) METAPOPULATION".CONTR 2023 784738", a quien a continuación se indica:

.- Iñigo Fajardo López Cuervo, Jefe de Departamento de Conservación de Fauna, o persona que lo sustituya.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta Resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

El Director General de Política Forestal y Biodiversidad
(Orden 15 de noviembre de 2022, BOJA n.º 227 de 25/11/22)